



## ORDEN DEL DIA – 29-11-17

- Punto Nº 1:** Informe al Consejo Departamental.
- Punto Nº 2:** Aprobación Acta Plenaria 15-11-17.
- Punto Nº 3:** Solicitud de excepción a la condición de ser alumno regular para la inscripción a la carrera de Medicina, presentada por Osvaldo Gallardo.
- Punto Nº 4:** Solicitud de equivalencia asignatura extracurricular por cambio de plan de estudios 2017, presentada por Emiliana Corinti.
- Punto Nº 5:** Solicitud de equivalencia asignatura extracurricular por cambio de plan de estudios 2017, presentada por Florencia Álvarez Díaz.
- Punto Nº 6:** Solicitud de auspicio para la actividad "¿Por qué es necesario hablar de aborto en la universidad pública?", presentada por Bahía Rosa, grupo Socorristas en red.
- Punto Nº 7:** Propuesta del Comité Académico de la Maestría en Salud Colectiva: avalar la designación de la Doctora Graciela Hernández como Directora de Tesis de la maestranda Andrea Lattanzi.
- Punto Nº 8:** Propuesta del Comité Académico de la Maestría en Salud Colectiva: avalar el cambio al último reglamento vigente de la Maestría en Salud Colectiva a Agustín González Calbano.
- Punto Nº 9:** Solicitud de fondos para la realización de dos cursos de posgrado internacional, a realizarse durante el primer cuatrimestre de 2018 en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Cuba, presentada por las docentes Verónica Grunfeld y Manuela Salas.
- Punto Nº 10:** Informe del Coordinador de Unidad 3 "El Individuo y su entorno" sobre errores de consolidación de notas del software CALIF.
- Punto Nº 11:** Propuesta de SIC: Recomendaciones para la realización del control de salud a los ingresantes a la UNS.
- Punto Nº 12:** Propuesta de Secretaria Académica: procedimiento y organización de examen con pacientes simulados.
- Punto Nº 13:** Dictamen de Comisión: proponer al CSU la presentación de la carrera de Licenciatura en Obstetricia ante la Asamblea Universitaria.
- Punto Nº 14:** Dictamen de Comisión: no otorgar la excepción al requisito para la inscripción a la carrera de Medicina a Ana Paula Bec.
- Punto Nº 15:** Dictamen de Comisión: otorgar las excepciones solicitadas a ambos requisitos (año previo y regularidad) a Gonzalo Martín Prost, Ramiro Alberto Klein y Alejandro Esteban
- Punto Nº 16:** Dictamen de Comisión: otorgar la excepción a la condición de alumno regular para el ingreso a la carrera de Medicina a Samek María Elena, Insaurralde Gisela Romina, Peralta Cintia Yanel, Vera Georgina y Subía Yaniza.
- Punto Nº 17:** Dictamen de Comisión: aplicar desde el 2018 el sistema de evaluación on line mediante plataforma Moodle para evaluaciones de desempeño formativas y sumativas en el ciclo inicial de la carrera de Medicina.
- Punto Nº 18:** Dictamen de Comisión: establecer la obligatoriedad para las cátedras del DCS de tener una plataforma virtual activa para sus asignaturas, la cual funcione como medio de comunicación oficial entre docentes y estudiantes.
- Punto Nº 19:** Dictamen de Comisión: delegar a la Comisión de Evaluación de la carrera de Medicina y a la Comisión Curricular de la carrera de Licenciatura en Enfermería la tarea de revisión de evaluaciones de estudiantes a docentes y evaluaciones de cátedra.
- Punto Nº 20:** Dictamen de Comisión: otorgar el financiamiento del traslado a la ciudad de Mar del Plata en el marco de la 1º Jornada Interuniversitaria de Estudiantes de Enfermería, Región Bonaerense el 16 de noviembre a la docente Elba Mansilla.

**Punto N° 21:** Dictamen de Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería: no otorgar el pedido de excepción de prórroga del período de control de correlatividades del estudiante Ezequiel Quiroga.

**Punto N° 22:** Dictamen de Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería: aceptar el pedido de prórroga del período de control de correlatividades de la estudiante Noelia Soledad Salvatori.

**Punto N° 23:** Dictamen de Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería: otorgar la equivalencia de la asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias, plan 2008 por Fundamentos del Cuidado Enfermero plan 2017 de la Licenciatura en Enfermería a la estudiante Menéndez Celeste Ayelén.

**Punto N° 24:** Dictamen de Comisión: otorgar la equivalencia de la asignatura Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias, plan 2008 por Fundamentos del Cuidado Enfermero plan 2017 de la Licenciatura en Enfermería a la estudiante Iurchuk Ludmila.